en que no sabía hasta donde alcanzaba la fuerza, y virtud de aquel Imán, respecto de la aguja. Y supuesta aquella ignorancia, *era dudoso si las agujas apartadas à una gran distancia de aquel globo Magnetico, caerian en él, ò serian atrahidas.* Vease aqui como un Rustico se haría cargo de la Paradoxa.

371 No insisto en que la tierra atrahe los cuerpos por virtud Magnetica. Atrahigalos por lo que gustáre el Letor: ò caygan ellos por lo que quisiere; siempre corre el exemplo del Imán puesto arriba. No sigue el P. M. systema determinado en este punto. Afirma, que en qualquiera es evidente su Conclusion. La razon fundamental consiste en que no sabe quién impele los graves hácia la Tierra; y aun en el caso que se supiese; sería inaverigu able, quanto era en el Diametro de la esfera de la actividad. En el globo de Imán se podrá hacer la experiencia, hasta donde alcanza. En el globo Terraqueo, no es facil; pues vivimos dentro de la esfera de Actividad; y no alcanzan nuestras fuerzas à colocar un cuerpo à *una gran distancia.* Asi, pues, es preciso, que el punto se trate debaxo de una *Hypothesis.*

§. X. BALA DE ARTILLERIA.

372 AL explicar el P. M. que tambien, entre los Cartesianos, tenia lugar la Paradoxa, refirió el vulgarizado experimento, con que los Cartesianos quieren probar, que los Graves, puestos à una gran distancia de la Tierra, no caerian. El experimento se funda en que, habiendo hecho disparar el P. Mersenno una Pieza de Artilleria verticalmente, no pareció hasta ahora la bala. Como esta especie verdadera, ò falsa, es trivial en los libros de Cartesianos, citó el P. M. en general las Epistolas de Cartesio; y en especial una, en la qual está pintada una Pieza de Artilleria, colocada verticalmente. Todo esto que es trivial, pareció novedad à los que nunca habian visto à Cartesio, ni sabian en qué consistia su Systema.

A

A vista de una novedad tan extraordinaria (dixeron en el Librete) *fuimos à buscarla en Cartesio.* Vea el Letor, como, los que se fingen Impugnadores del Theatro, tienen por *novedad extraordinaria*, lo que está vulgarizado entre Eruditos; y como solo de la noche à la mañana, se estudia el Cartesianismo, ò para impugnarle mal, ò para entender el Theatro peor. Qué buenos serán los reparos del Librejo, y del Librote!

373 En suma. Dice el Librejo, y su repeticion, que la cita ha sido diminuta: que Mersenno no hizo tal experiencia; porque no dá noticia de ella en su *Ballistica.* Que la experiencia es falsa; porque cerca de los años de 1728. se hizó experiencia semejante, y cayò la bala; con lo qual se dió *un mentís muy seco al P. Mersenno.* Que en las Epistolas citadas no hay noticia de *Pieza de Artilleria*; sino de *un fusil.* A este modo aglomera otros despropositos, para hacer lugar à la impostura, que el P. M. creyó firmemente, que no habia caído la bala. Omito referir los desahogos del R. pues todo es consiguiente al no haber entendido las clausulas Castellanas del Theatro: y al no haber oido de Cartesio, sino lo poco que no supo construir, citado. Algo concurrirá el que las Epistolas de Cartesio no tienen Indices para principiantes.

374 Citó el P. M. una Epistola en el Theatro: y dos en la *Ilustracion.* Eran escusadas estas citas, si los impugnantes tuviesen noticia de lo que se ventilaba. Yo citaré otras dos, para que el Letor haga juicio de lo mucho que se imprime contra el Theatro, por falta de literatura. El P. Mersenno ha sido muy confidente de Cartesio, y particular promotor de sus pensamientos. En los tres tomos que contienen las Epistolas de Cartesio, hay muchas escritas al P. Mersenno. Yo uso la edicion Blaviana; pero tambien he tenido presente la edicion Francesa de 1724. Las quatro Epistolas, que he de citar, no tienen data; pero las coordinaré de modo, que visiblemente se conozca, que se escribieron segun el orden siguiente.

375 En el tom. 2. (*epistola* 76. *pag.* 249.) dice Cartesio al P. Mersenno, que habia leido en el libro, *Recreacio-*

nes Mathematicas, que en experiencias semejantes de disparar verticalmente una Pieza, no se habia encontrado algunas veces la bala. *Dicit enim Auctor, id sæpius tentatum fuisse, globo in terram non recidente; quod pluribus incredibile futurum, apud me impossibile non est, & credo rem esse examinatu dignissimam.* No cita con individualidad Cartesio; pero la especie está en la edicion Coloniense de Gaspar Ens (*Problem. 91. quæst. 4. pag. 191.*) *Asserentque nunquam auditum esse globum taliter explosum ad Terras alicubi devenisse.* Es verdad que el Autor no asiente à ello; importa poco para el asunto de Cartesio.

Con esta noticia cierta, ò dudosa, pasa Cartesio à insinuar al P. Mersenno, que se alegraria de que aquellos Eruditos, que se ofrecian à hacer experiencias, para promover su systema, hiciesen la experiencia de disparar verticalmente en un despoblado una Pieza de Artilleria. *Bellico nimirum tormento erecto.* El texto Francés dice: *Une grosse Piece de Canon.* En virtud de esta carta, comenzó el P. Mersenno à hacer algunas experiencias con arcabuzes, y cañones menores. Habiendo sucedido, que en una ocasion no baxase la bala, dió abiso à Cartesio. Este en la Epistola 106. le dá las gracias por lo comenzado; pero insta, en que la *Bombarda*, el texto Francés dice, *Arquebuse*, era pequeño instrumento, para el caso: y que se debia usar de una Pieza grande de batir, con bala de hierro de 30. ò 40. libras. *Bellico tormento.* El texto Francés dice, *Une grande Piece de batterie.*

376 Todo el aparato para hacer esta experiencia con una Pieza de Artilleria, se halla dibuxado en esta Epistola 106. Segun las disposiciones de Cartesio, hizo el P. Mersenno la experiencia; y habiendo observado, que no habia caido la bala; avisó à Cartesio del Phenomeno prodigioso. Este aviso consta de otra carta. En la Epistola 111. dá tambien Cartesio las gracias à su Amigo Mersenno, por haber executado la experiencia; y admirandose del prodigio, dá à entender que es prueba de su Systema. *Gratias etiam ago pro experimento de globo, versus zenith exploso, qui non recidit, quod certè valdè mirabile est.*

En

377 En el tom. 1. Epistola 73. aplica yá Cartesio la dicha experiencia del P. Mersenno, para explicar su systema, en quanto à la gravedad, y descenso de los cuerpos. Excita la question; si un cuerpo gravitá mas, ò menos, segun que mas, ò menos está distante de la Tierra. *Utrum corpus aliquod magis aut minus gravitet propè centrum Terræ, quam longè ab illo.* Es del dictamen que si: y que quanto mas se apartan de la tierra los cuerpos graves, tanto mas pierden de su gravedad. Para prueba reconviene Cartesio al P. Mersenno con su misma experiencia de la bala disparada verticalmente; la qual, segun le habia escrito el P. Mersenno, no baxó hasta ahora à la Tierra. Esto consistió, escribe Cartesio, en que la bala se apartó tanto de la Tierra, que llegó à perder su gravedad.

378 Reflexione el Letor sobre las palabras de Cartesio en esta Epistola à Mersenno (pag. 240.) *Denique si experimentum illud quod à te ipsum factum fuisse mihi significasti, & de quo alii etiam nonnulli scripserunt, verum sit nempè globos majorum Tormentorum* (el texto Francés dice, *Balles de Pieces d' Artillerie.*) *versus Zenith rectè explosorum non recidere; colligere licet, illos eos in tantam altitudinem ferri, atque à Terræ centro elongari, ut omnem suam gravitatem inde deperdant.* El que dudare de texto tan convincente contra las negaciones del R. se le dará registrado.

De las Epistolas citadas se infiere, que el P. Mersenno hizo la experiencia. Qué avisó à Cartesio. Que este comprueba su systema con ella. Que las balas, que sirvieron para el Experimento, eran *Balas de Artilleria.* De todas las demás Epistolas consta, que à cada paso se halla en ellas la razon, por que la bala no debia caer, en suposicion de que subiese à tanta altura. Que la bala baxase, ò no baxase, es un hecho Historico, que no obliga. Pero, como los Cartesianos están persuadidos à que no baxó; con razon dixo el P. M. que tambien su Paradoxa tenia lugar en el systema Cartesiano. No asintió ni al systema, ni al Experimento. En ese caso no diria, *Es dudoso.*; sino *Es cierto*, que los graves apartados à distancia no gravitan.

Sen-

379 Sentencia ahora el Letor, si sería razon, que el P. M. citase con tanta individualidad como he citado yo para dár noticia de un Experimento, que alegan los Cartesianos en favor de su systema; y el qual impugnado, ò defendido, se halla en muchos libros. ¿Y esto por què? Porque los que, sin tener tintura, ni de la Philosofia antigua, ni mordena, se habian de entremeter en el Theatro; no tuviesen por *novedad tan extraordinaria*, lo que presto hará un siglo que sucedio. Si el P. M. hubiese de contemplar à los que han de tener por *novedad extraordinaria* muchas cosas que ponen en el Theatro, era preciso contemplar à infinitos ignorantes. Sepan estos, que lo que les pareciere *novedad*, estará esparcido en 300. Autores; y que solo habra en el caso la *novedad tan extraordinaria* de su impericia.

380 El año de 1780. salió el Curso Philosofico de Eusebio Amort. Este Autor procuró, defendiendo à Aristoteles, juntar todo lo bueno del Peripato, con muchas curiosidades de los Modernos. En la pag. 752 pone por extenso quanto se podrá decir por una, y otra parte, sobre la experiencia de Mersenno con la bala de Artilleria. En la pag. 856. refiere el Experimento de Mons. Du Moutier en Strasburg, en el qual cayó la bala. Alli cita las Memorias de Trevoux; y segun lo que escribió el R. parece que este todo lo copia al revés. Dice Amort, lo que dice el Theatro; esto es, que los Copernicanos quieren probar su Systema con la experiencia de Mersenno. La primera cita que hace à las Epistolas de Cartesio, es tan identica con la del Theatro, que si este no hubiese salido dos años antes, diria el R. que la habia copiado de Amort.

Dixo el Theatro, *Veanse las Epistolas de Cartesio à Mersenno, tom. 2. Epist.* 106. Dice Amort: *Videri de hac re possunt Epistolæ Cartesii ad Mersennum; v. g.* 106. *part.* 2. *ubi exhibet figuram Tormenti verticaliter dispositi.* Despues cita para lo mismo al Obispo Castriense: y otras dos Epistolas, 76. 73. pero no cita las 111. No cita estas Epistolas, sino porque habia de poner sus palabras formales. Para la especie se contentó con citar la 106. como hi-

hizo el Theatro. La razon es, porque solo en esta está la lamina, que representa toda la Experiencia. Si los Impugnantes leyesen siquiera el titulo de la dicha Epistola, *Experimentum Tormenti bellici rectè in verticem explosi*: ò tuviesen noticia de las Epistolas de Cartesio, no llamarian *novedad extraordinaria* à la especie, que, ignorada, prueba una ignorancia envejecida.

381 Jamás el P. M. creyó que no hubiese baxado la Bala: y asi para no dár un *mentís seco* al célebre P. Mersenno, lo atribuye à que no se hallaria; porque inclinada algo la maquina, caeria en parte distante. A esto dice, quien no sabe decir otra cosa: *Si este Padre no sabe estas cosas, quién le mete en lo que no entiende? Su ignorancia supone que sin declinar la maquina no se apartaria la bala de la perpendicular.* Dexando aparte la caballeresca lisonja; quisiera saber en donde el Escritor supuesto leyó, que el P. M supone, ò no supone lo que no es del caso? De dos modos responde Amort. Primero, afirmando que la bala se desharia en polvo. Segundo, advirtiendo que se inclinaria algo el instrumento. *Aut ipsa Tormenti bellici in ipsa explosione à situ perpendiculari detorsio.* Las palabras de la Ilustracion son estas: *Pudo inclinarse algo la maquina al disparar.* Busque el R. quien le construya estos bocadillos Latino, y Castellano.

382 Despues de todo. Yá es quimerico averiguar si cayó, ò no cayó la bala en aquel caso; aunque haya caido en trescientos. Para mí basta que lo dixese Mersenno; y tengo certeza, que pondria mas cuidado, y exactitud que otros. Mons. Varignon se inclina à que la bala circularía con el Ether. Finalmente, aun prescindiendo de aquel caso, que refirió el P. M. siempre es evidente, que es dudoso si los graves puestos à una grande distancia de la Tierra, baxarian, ò no. Bacon yá refiere de Gilberto, que asentia à que quanto mas distantes estaban los cuerpos de la Tierra, tanto mas perdian de su peso, y gravedad. Con que podrán imaginarse tan distantes, que no tengan gravedad alguna para caer. Que la gravedad consista en Qualidad, en Magnetismo, ò en el Ether impelente, ò en

 otra

otra cosa, siempre se infiere lo mismo. Pues el diametro de la Esfera de actividad de la causa, que se señalare, evidentemente nos es incognito.

383 Habiendo reparado el Librejo en que el P. M. diese 7ꝟ. leguas de circuito, *poco*, *mas*, ò *menos*, à un circulo maximo de la Tierra; advirtió la *Ilustracion*, que siempre hablaria asi, mientras no estuviesen conformes los Geografos. Insiste el R. en el desatino de que todos concuerdan en dividir un circulo en 360. grados; y en levantar un falso testimonio al P. Ricciolo. Que el circulo se dividia en 360. partes, no significa cosa. Esta propriedad conviene à todo circulo celeste, y terrestre. El P. Ricciolo se cita asi, *tom.* 1. *Geog. Reform.* ¿Es bueno que el que poco ha dice que la cita del P. M. está diminuta, se venga con citar un tomo en folio con esta generalidad, *Tom.* 1.? Para todo hay razon. El P. Ricciolo no escribió sino un tomo de Geografia Reformada. Con que aquel *Tomo primero*, hará relacion al que quedó en el estado de los Posibles.

384 La impostura contra el P. Ricciolo está en el dicho Tomo unico, pag. 142. Dice: *Tot igitur opiniones de Terræ magnitudine mihi colligere licuit, quas sanè omnes conciliare non est possibile quantumvis ad mensuras diversas confugias.* Esto se truncó, ò se omitió en el Librote, para imponer à Mentecatos, *que peyna canas la Concordia*: y que no están discordes *Snelio*, *y el P. Ricciolo.* Divide Ricciolo los Autores en siete clases; y cuenta entre ellos 53. Sentencias diversas sobre las medidas del Globo Terraqueo. Porque Ricciolo afirma, que muchas se podrán conciliar recurriendo à la diversidad de medidas, destacó el R. estas palabras con dos erratas Latinas, para hacer creer un desproposito. El P. Dechales dice, que entre Snelio, y Ricciolo hay diferencia en octava parte. Es esto estár concordes? Añade, que entre Ricciolo, y los Academicos Parisienses hay diferencia de la decimatercia parte, *qui defectus ferri non potest.* ¿Es esto peynar canas la Concordia?

385 Lo que no tiene duda es, que, si hemos de estár à

à la medida de la tierra, que señaló Casini, y otros Academicos de París, corresponde al ambito de la Tierra en leguas Españolas un nùmero mas cercano à 7ꝟ. que à 6ꝟ. Lo que el R. dice, que un grado tiene 17. leguas y *media*, es medida tomada à vulto, y vulgar. Esto pende de saber quantos pasos Geometricos tiene una legua Española. Sobre esto hay en Ricciolo mucha diversidad; con que, ò el P. M. habia de hablar con exactitud, lo qual es imposible, ò habiendo añadido *poco mas*, ò *menos*, es disparate redondo, impugnarle con una redonda vulgaridad. Pero Dios nos defienda de Escritor, que tiene por *novedad tan extraordinaria*, lo que está esparcido en trecientos Autores; y que tiene por falso todo lo que no está escrito en sus Romanceros; ò está fuera de su capacidad.

PARADOXA X.

§. XI.

386 PRopuso el P. M. la observacion repetida de haberse hallado en los Vegetables varias partes metalicas. Usó de las voces *Magnetisimo*, *atraccion*, *traccion*, y *virtud Magnetica*; y como no las admite en el sentido vulgar, se le nota que se contradice. Yo noto, que en esto de no entender lo que se disputa, jamás se contradice el R. ¿Habrá bagatela mas insulsa? ¿Qué tiene que vér usar de las voces comunes, con asentir à las ideas vulgares? No niegan los Physicos Modernos *Accidentes* distintos de la materia? No usan à cada paso de la voz *Accidente*? No niega el P. M. que el Imán atrahe el hierro, y por consiguiente que hay *atraccion* real. Niega, que correspondiendo è esta voz una *qualidad oculta*, corresponda algun significado verdadero.

387 El Caballero Nevvton, para significar la recíproca gravitacion de los cuerpos, usó de la voz *atraccion*. No faltó quien le censurase, que introducia de nuevo *qualidades ocultas*. Pero los Nevvtonianos se burlaron de la censura. Asi, pues, Rogero Cotes la desvanece del todo,

Nevvton se aparta de Aristotelicos, y Cartesianos. Sin averiguar en qué consiste la *gravedad*, supone, que la hay en todos los cuerpos: y segun esta suposicion, procura explicar todos los Phenoménos generales, sin salir de los Principios. Por esta razon llama *Mechanica Racional* à su obra. *Caveat Lector* (previene el mismo Nevvton) *ne per huiusmodi voces cogitet me speciem, vel modum actionis, causamve, aut rationem Physicam alicubi definire, vel Centris (quæ sunt puncta Mathematica) vires verè, & Physicè tribuere; si fortè aut centra* TRAHERE, *aut vires centrorum esse dixero.*

388 Aprehenda el R. à no llamar *Descuido* del P. M. Feijoo, lo que ha sido cuidado del célebre Nevvton, y de todos los demás, que quieren introducir la averiguacion, de cosas Physicas, sin alterar el modo comun de hablar. Las voces *Magnetismo*, *Atraccion*, *Accidente*, *&c.* se determinan segun el systema del Autor que las usáre. Asi, pues, la *Gravedad*, en sentido Aristotelico, es una *qualidad intrinseca*. En sentido Cartesiano es un efecto procedido de causa externa. En sentido Nevvtoniano, no se determina lo que es; se supone existente; y despues de ella, como de causa general, afirman los Nevvtonianos que se originan los movimientos; y que segun la varia combinacion, y analogia, resultan los Phenoménos mas admirables.

389 Tocó el P. M. en esta Paradoxa algo de las *Inclinaciones* del Imán. Han sido tantos los desatinos palmarios, que dixo el R. por no haber entendido, ni el Theatro, ni la *Ilustracion*, ni tener idea de lo que leía; que, por no molestar, apuntaré algunos en la Paradoxa 10. de las Mathematicas, porque allí volvió el R. à reproducirlos, y con aumento.

Porque el P. M. citó à Mons. Gofredo para las Observaciones de haberse hallado partes metalicas en *todos* los Vegetables: fingió el R. que el P. M. le *pone por primer inquiridor*. Dice, que el P. Kircher trae noticia de este Phenoméno. El P. Kircher, ni habla de todo vegetable, ni habla como inventor. Sea el P. Kircher inventor. En

En dónde dixo el P. M. que Gofredo era el *primer inquiridor*, como impuso el R. Si el citar à un Autor, despues de una noticia, es prueba que se señala, como al primero que la ha dado; serán las *Memorias de Trevoux* los primeros Inventores de todas las cosas, segun el R. las cita; aun para cosas, que, por espacio de 2☉. años, están esparcidas en 2♃. Autores.

PARADOXA IX.

§. XII.

391 DIxo el P. M. *Muchos son los Philosofos, que conciben al Sol, como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto imperio de Las Regiones Sublunares.* Entre estos son los que afirman, que el Sol produce todos los Metales: y en especial el Oro, y la Plata. Contra estos dirige su Paradoxa. Dice, que no alcanza *la actividad del Sol à producir los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Contra esto dixo el R. *Ni convengo, ni lo entiendo.* Y asi apuntó esto por *Descuido*. Detenga la risa el Letor. *Lo que de aqui se infiere*, dice, *es suponer su Rma. el que el Sol es quien produce los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Advirtió, ò por mejor decir se burló la *Ilustracion* de vér hasta donde llegaba la falta de la razon natural en los que leían el Theatro. Contra semejantes Entremetidos, siempre vienen tarde las advertencias; mientras no se les substituye otro celebro.

392 Insiste el R. en el Librote, que ni aun lo *entiende*, ni *conviene* en ello. Yo creo firmemente, que hasta ahora no lo ha entendido. No supone el P. M. que aquello es. Supone, que aquello se afirma; y contra los que lo afirman, forma su Paradoxa. ¿Nó está esto en Castellano? Dirá el R. No afirman esto. Solo afirman, que el Sol es causa del Oro, pero no de la Plata. Aqui confunde los sueños Astrologicos, con las opiniones Physicas. Leyó en algun Almanak, que el Oro se *atribuye* al Sol, y à la Luna la

la Plata. Luego el P. M. supone falso. Con que, demonstrando, que hay muchos Philosofos, que juzgan ser el Sol causa de todos, todos los metales, quedará evidenciado, que el R. sabe tanto de Philosofia, como de todo lo demás en que se entremetió à escribir.

393 El Ilustrisimo Caramuel, en su *Dialectes* (pag. 1189.) trata de intento el punto, y propone la Paradoxa. *Asserunt omnes à SOLE generi metalla: & tamen Sol habet calorem valde debilem, ut tam profundè in viscera Telluris transeat.* Esta diferencia hay en que, lo que el P. M. supone afirman *muchos* Philosofos, dice Caramuel, que lo afirman *todos*, y contra todos escribe. ¿Qué le parece al Letor de los *Descuidos* de 70. al quarto, que fingió el R? Antonio Le Grand, Cartesiano, supone lo que no *entendió* el R. *Causa efficiens omnium metallorum est Sol, cuius calor omnes Terræ meatus pervadit.* El P. Dechales afirma lo mismo; y responde à las dificultades. *Quamvis enim lux. Solis ad locum metallorum non perveniat potest tamen calor.*

394 Francisco Bayle es del sentir del P. M. *Ipse Solis calor cuius tanta est vis, ad paucos intra Terram pedes agrè quidquam efficit.* Afirma, que el *calor* es la causa de los Metales. Pero este calor es el subterraneo, que está repartido en diversos *Pyrophylacios.* Es observacion, que el calor del Sol no penetra mas que 10. pies en la tierra. Seneca afirmó lo mismo de la lluvia: *Affirmo nullam pluviam esse tam magnam, quæ Terram ultra decem pedes in altitudinem madefaciat.* ¿Qué papel, pues, hará, ni el calor del Sol, ni la humedad de la Luna, para la generacion de los metales? Estos tienen muy profundas sus mineras. Asi, pues, es sueño de Astrologos la atribucion, y distribucion, de los Metales à los Planetas. Es falso, que el Sol cause *todos los metales*, especialmente *la plata, y el oro.*

395 Valiendose el P. M. de la vulgar distribucion de los metales, dixo, que el Oro solo se sujetaba al Sol, en el Espejo Ustorio, *como obediente al Astro à quien*, SE DICE, *debe su existencia.* Esto se llamó contradiccion; porque no se entiende lo que SE DICE. Habrá tal chorrillo de no entender el Castellano? Es evidente que *Se dice*, ò no? Es lo mismo creer una cosa, que referir el que se dice? A este modo de entender libros, y de confundir expresiones Rhetoricas, con expresiones vulgares, se podrá esperar se imponga al P. M. que, porque usó de la voz *Obediente*, hablando del Oro, es de sentir, que el Oro es *animal racional.*

PARADOXA XII.

§. XIII.

396 EN varios Autores clasicos se halla la noticia de haberse restituido la vista à algunos Animales; quando el defecto procedió de haberse derramado los humores. Como esta es cosa muy particular, la puso el P. M. à titulo de Paradoxa, *pero fundada sobre la fé de los Autores.* Para que los tardos en entender, no saliesen con algun desproposito, repitió la advertencia: *ni salgo por fiador de los Experimentos.* Los Autores de que se vale han sido tres célebres Jesuitas, Cabeo, Dechales, y Schotto. Un original, en materia de ojos artificiales, qual es el célebre P. Zahno. Tres Medicos famosos, Bartholino, Borri, y Juan Marcos Marci. Este, no solo Medico, sino tambien excelente Mathematico, y cuyo Panegyrista ha sido el Ilustrisimo Caramuel. Para que se supiese que yá en los antiguos habia noticia de la Paradoxa, añadió à Aristoteles, y à Plinio.

397 Estos nueve Heroes Literarios hicieron poca fuerza à quien no sabia quienes eran. Una de las experiencias de la Paradoxa se hizo con un Ganso. El R. dice, que Juan Marcos *nos quiso Gansear.* Esto es haber dicho que era mentira; aunque por boca de ganso. Aqui no hay mas que dos caminos, para haber escrito esto el R. O probando que el caso es imposible; ò probando que mintieron aquellos Autores. Para todo esto es poco el R. Aun en el caso de que fuese para algo, nada probaba contra quien avisa, *Ni salgo por fiador de los Experimentos.*

¿A qué, pues, sería embarrar el Librejo con despropositos? Para dár lugar el P. M. à decir algo, tomó à su cargo defender la posibilidad.

398 El R. volvió à su *Ganséo* en el Librote; y para que la corrida de Gansos fuese mas divertida, citó enmascarado à la Española à un Autor Alemán, de este modo. *Doctor Don Juan Marcos.* Esto es; como si citase al *Doctor Don Theophrasto Paracelso.* No se admire el Letor. La mayor parte de los Autores, que citó el R. han salido enmascarados contra el Theatro. ¡Qué bien se habrán leido! El célebre Jesuita P. Francisco Delanis (*tom.* 3. *pag.* 470.) dice, que él mismo hizo la experiencia de la Paradoxa, con una Golondrina, y que sucedió el efecto. En verdad, que contra un *proprio experimento addiscerem* del P. Lanis, hace muy poca fuerza un *no creo* del R. Asi, pues, mientras no lo cree; y entiende lo que le advirtió la *Ilustracion*; que habria en toda providencia Principes ciegos; pues la ceguera de que habla aqui, es determinadamente de una especie; palpará el Letor una Impostura.

399 Para probar el P. M. la posibilidad del Phenoméno, propuso el ojo artificial del P. Dechales; y le citó (*lib.* 1. *Optic. prop.* 10. *y* 42.) El Librejo no hizo caso de citas. Quexóse la *Ilustracion*, que sin mas razon, ni mas autoridad, ni mas impugnacion, que la de *nos quiso gansear*, se viniese el R. à hacer burla de los Letores. La Respuesta en el Librote, yá no ha sido solamente hacer burla. Se reduce à acusar la *ingenuidad* del P. M. Levantar un falso testimonio al P. Dechales; demonstrar que no sabe las conjugaciones; y multiplicar dicterios, y desahogos. Dice que el P. Dechales afirma, que el asunto es temerario: y cita la proposicion 42. en donde se dice, *Hæc propositio temeraria videtur.* Por ésta acusa la omision del P. M. Esto si que es *Gansear* la fé publica, y abandonar el punto de Racional! Demuestrase.

400 En el tomo 3. (*prop.* 10. *pag.* 389.) pone el P. Dechales la construccion de un ojo artificial, que pueda suplir lo que el ojo natural hace. *Cui ea omnia accidant quæ naturali conveniunt.* Haciendose cargo de lo mucho que pro-

prometia, comienza asi: *Mirabile quidam videtur hic proponere, liberabo tamen fidem.* Pone la fabrica de el dicho ojo artificial: y resuelve el Problema. En la proposicion 42. (*pag.* 414.) propone este theorema: *Cæco visum tribuere.* Vease aqui el titulo de la Paradoxa. Previniendo este célebre Mathematico, que esta propuesta *pareceria temeraria* à los que no entienden de estas cosas; afirma, que con todo eso se puede tentar, concurriendo algunas circunstancias. Atienda el Letor à las palabras: *Meritò hæc propositio temeraria VIDEBITUR; si tamen adsint aliquæ circunstantiæ ita tentari poterit.*

Una de las circunstancias que pide, es que el ciego mantenga aun la *Retina* sin lesion alguna. Pone el modo como se ha de aplicar à la concavidad del ojo, el ojo artificial, cuya construccion habia puesto yá en la prop. 10. Dice por conclusion: *Dico igitur probabiliter fieri posse, ut juvetur potentia visiva, suppleanturque hi humores.* Habla de los tres humores, *Aqueo*, *Vitreo*, y *Chrystalino*, ò vertidos, ò perdidos, ò arrancado el globo ocular de su concavidad, quedando ilesa la Retina. Yo no hize mas que poner por extenso las palabras del P. Dechales, cuyos lugares habia citado yá el P. M. ¿Quién à no ser fatuo, dirá que el P. M. procedió sin ingenuidad en las citas; y fingirá, que el P. Dechales tiene por *temeraria* la Paradoxa? Qué tiene que vér diga, *parecerá temeraria* à algunos, *temeraria videbitur*; con copiar en el Librote una absoluta disparatada, *temeraria videbitur*? Es esto impugnar el Theatro, ò es fingir à diestro, y siniestro?

401 Las razones en las quales se funda el P. Dechales son Phisico Mathematicas. Suponiendo la Sentencia comun de que la vision se hace en la Retina, como esta quede sin lesion, se compone todo. (El P. M. sigue aqui y en las Paradoxas Mathematicas, esta sentencia de la *Retina.* Aqui no habla palabra el R. y allí la impugna. No por eso hay contradiccion. Aqui habla un Tertulio à escondidas, y alli hablará otro à las claras; y en ambas partes habla el R. por boca de Ganso) todo el globo ocular compuesto de los tres humores, no sirve sino para la combi-

binacion, y refraccion de los rayos; que preceden à la material representacion del objeto en la *Retina*. Despues se sigue á ésta la vital, y racional percepcion del objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede suplir todas estas prevenciones, transmitiria el objeto à la Retina. La dificultad consiste en que ésta rarisima vez quedaria sin dislocacion, ò lesion alguna. Bacon apunta el caso de haberse restituido un ojo, despues de haberse dislocado. Conque si en vista de esto que se ha citado, hay osadía para citar al P. Dechales con tanta temeridad; yá no será temeridad advertir à los Letores, que quando el R. *nos quiso ganscar* con imposturas, y despropositos, solo ha sido para meter ruido de Ganso. *Argutos inter strepere Anser Olores.*

MAPA INTELECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 DIxo el P. M. en dos Discursos separados, que desde Adám hasta hoy ha sido siempre uno mismo el Mundo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diversidad de sexos. En este demuestra, que tampoco la alma Racional tiene diversidad alguna, por ser de esta, ù de la otra Nacion. Advierte, que no hay barbarie nativa; y que si algunas Naciones no son hoy tan advertidas como otras, solo pende esto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar este Discurso ha sido necesario sacar al Theatro varias Naciones, que hoy pasan por cultas; y en lo an-

antiguo por barbaras. Como asi mismo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y hoy se vilipendian como barbaras. En esto hay dos errores. Aun hay otro mas vulgar; y es el de reputar hoy por barbaras algunas Naciones; las quales, aun hoy no ceden à las que se imaginan muy cultas. Todo está clarisimo en el Theatro.

403 Opuso el R. en general, que siempre que se llamaba una Nacion barbara, se debia entender, que aquello procedia *de la falta de cultivo*. ¡Ojalá fuese esto asi! No excitaria la risa uno de sus Aprobantes, quando, para defender el error, escribió que *Galicia es parte mas Occidental, que la Andalucia*. Acaso no tendria presente, que *Andalucia es mas Occidental que la misma Berberia*, País por antonomasia de la *Barbarie*. Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un País, como à otro? En caso ridiculo de que esta material variacion del Sol, hiciese al Asunto del Aprobante, era preciso distinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que se llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio de Poniente, à Oriente. A este, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, se atribuyen los Influxos. Aplique el Letor.

404 Entrando el restrictivo que pone el R. no es necesario salir à Paises remotos. En los mas cultos sucede lo mismo. Sutilisimos ingenios han muerto al arado, dice el señor Caramuel; y otros muy incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la defensa de las Aprobaciones se hable de Mons. Bailet, veremos como el R. se contradice solo por inculcarse en una vulgaridad, que impuso à Galicia. Baste saber, que si el R. dice que se debe entender *la falta de cultivo*: y esto es lo que dice el P. M. no habrá otra cosa en el Librejo, y Librote, que una fastidiosa repeticion de Digresiones. Sería preciso hacer volumen à parte sobre este discurso, si hubiese de referir por extenso los desaciertos del R. Conociendo que esto es inutil para los Letores, y superfluo para que el R. vuelva en si; me remito à la *Ilustracion Apologetica*.

405 En este Discurso se tocaron Chinos, Turcos, Egyp-